

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPOSTELA – PARTNERS SA

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 13 de Abril del año dos mil dieciocho a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Boussingault y Gonzalez Suarez, Edificio Madeyra, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía Compostela – Partners SA con la concurrencia de los siguientes ACCIONISTAS, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, a saber: El señor Santiago Alejandro Caviedes Guzmán, por sus propios derechos y el señor Marcelo Caviedes, por sus propios derechos.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Marcelo Caviedes en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Santiago Caviedes.

El Presidente manifiesta que por haberse realizado la convocatoria, con fecha 29 de Marzo del 2018, mediante nota dirigida a la dirección registrada por cada socio, y una vez constatado encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios, por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación la Secretaria informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, y de los estados financieros siguientes: situación (balance general anual), de resultados (pérdidas y ganancias), Cambios en el Patrimonio y Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico correspondiente al año 2017.
2. Resolución sobre los resultados obtenidos en el año 2017.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SIGUIENTES: SITUACIÓN (BALANCE GENERAL Y ANUAL), DE RESULTADOS (PÉRDIDAS Y GANANCIAS), ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Secretario da lectura al texto integro del informe del Gerente General y el análisis respecto de los estados financieros de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2017..

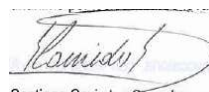
2.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016.

Los miembros de la Junta General de Accionistas por decisión unánime aceptan los resultados obtenidos del Ejercicio 2017 siendo una empresa nueva en el mercado por lo que aún no se ha obtenido ningún resultado se procede a resolver los dos puntos del día y se aprueba con el consentimiento unánime del capital social aceptando expresamente el informe, los estados financieros obtenidos de Compostela – Partners SA.

La presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios. Se levanta la sesión a las doce horas.



Marcelo Caviedes
PRESIDENTE



Santiago Caviedes
SECRETARIO